



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA  
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

# CIRCULAR

A: Trabajadores Docentes y Administrativos  
RUSB – RUPAP

De: Ing. Mauro Guido Miranda  
Director de Recursos Humanos

Asunto: Día Internacional de la Mujer

Fecha: Jueves, 08 de marzo del año 2018



---

Conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo, se autoriza permiso de salida a todas las **Trabajadoras** a partir de las 12:00 M. en homenaje al “**Día Internacional de la Mujer**”

Se exceptúan de esta disposición a todos aquellos cargos, que por la naturaleza de sus funciones, no son susceptibles de ser interrumpidas.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarles.

Atentamente,

---

cc: Murales.-  
Archivo.-